

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Reclamos y esquelas de defunción seg.
 aprobada por la Administración del periódico,
 donde puede verse.
 Comunicados: en 1.^a plana, 5 pesetas línea; 4
 pesetas en la 2.^a, y 3 pesetas en la 3.^a

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
 CALLE DE MADRID 11, 2.^o

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO, ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DE POLITICA

SOBRE UN ARTÍCULO

En el último número del semanario arjonista se inserta un artículo titulado «De política», cuyo estilo parece denunciar un nuevo colaborador del *papel del Amo*.

Sin ser dicho trabajo un modelo de literatura, nos resulta en cuanto a la forma uno de los menos malos de cuantos han salido en el órgano arjonil, y su autor se explica clementemente para con los suyos é inclementemente para con los contrarios.

Trata el nuevo escritor en su obra de lo que serán las próximas Cortes (caso de que se disuelvan las actuales), de la orientación marcadamente liberal del nuevo Gobierno, de su actitud enérgica, de sus promesas, etc.

Todos sabemos lo que son las promesas de la inmensa mayoría de los políticos, quienes, una vez conseguidos sus logros las quedan incumplidas, y lo que desean los distritos, porque es lo que necesitan, son representantes que aunque hablen muy poco su silencio sea fecundo traduciéndose en obras beneficiosas.

En España se presta atención a las luchas políticas, aunque diga lo contrario el articulista clemente. Lo que pasa es que ciertos *latifundiosos* sin conciencia expresen cuanto pueden al pobre labriego imponiéndole rentas lo más crecidas, viéndose el labriego obligado a recurrir a los usureros, quienes terminan por reducirlo a la miseria más espantosa, con réditos no menos crecidos. Los terratenientes avaros, que son muchísimos, y los usureros, que son innumerables, proceden al amparo de leyes que votaron Cortes que para mayor escaño se las echaron de democráticas. Y no hay tirano que no ejerza la amenaza de la cesantía, la del desahucio, ó la que pueda ejercer para imponer su voluntad, sobre todo en época de elecciones, á sus víctimas á fin de que voten, no al candidato que convenga á los oprimidos, sino al que convenga á los opresores.

Lo esencial para que las elecciones sean cada vez menos farsa es trabajar por la independencia económica de los electores, y bien se ve que los distritos menos afligidos por el caciquismo político son aquellos que están también menos afligidos por el

caciquismo económico. Pocos son, por desgracia, esos distritos, y por eso son muy escasos los diputados que en el Parlamento representen y defiendan á los menesterosos y que al defenderlos á ellos defiendan á toda la colectividad social, porque la causa de todos es la de la justicia, y como esos diputados son muy escasos sus proposiciones apenas son escuchadas, cuanto más atendidas, por una mayoría egoísta que solo consiente lo que le conviene. Hay en España interés por las cosas políticas, y si no hay muchísimo más es por lo que absorben y embotan las preocupaciones económicas.

Tiene razón el articulista clemente al hablar de esa pléyade de señoritos *cuneros* que únicamente cuando tratan de conservar su poderío se acuerdan del distrito. Pero le ha faltado añadir muy mucho para completar la cosa. Porque bien sabido es que ha habido aquí diputado *de cuna* que en muchísimos años ininterrumpidos de diputación no ha conseguido ventaja alguna apreciable para el distrito, y que después de haber pasado á la reserva no se ha interesado en nada de beneficio colectivo, á no ser que se tenga como tal el que haya llevado al Ayuntamiento á personas de su absoluta confianza para que le *inmortalicen* y para otras cosas antipopulares. Solo de algún tiempo á esta parte se agita *el inválido político*, y como siempre no en provecho ajeno, pues trata de minar el terreno á los defensores de la causa mejoradora para ver de reinstaurar el *califato* y poner al frente de él á quien, sin duda ninguna, habría de ser continuador de la funesta caciquería de su ascendiente.

Las contiendas políticas, dice el articulista aludido, deben ser luchas de ideas, y no de ambiciones mezquinas. Pero no tiene las ideas de que haga alarde más que quien con obras, que son amores, lo acredite y por otra parte no está bien que hablen de luchas de ideas quienes no han practicado ni practican semejante cosa. El diputado semi perpétuo don Luis Sánchez-Arjona dijo en cierta ocasión que él no era partidario de comités ni de jefaturas, y hoy lo vemos agitarse queriendo *comités* y haciéndose proclamar jefe por unos cuantos amigos entre los que se contaban tres sacerdotes y un equilibrista. ¿Qué demuestra esto? Que observa su decadencia política, que será cada vez mayor,

y que recurre á esos ardidés para ver de conseguir que sea nuestro diputado quien él anhela, que es quien no quiere el distrito que lo sea.

Al distrito toca no olvidar la gestión política de nuestro actual diputado y la del que lo fué durante muchísimos años, así como que don Fernando Sánchez-Arjona aspira á ser continuador de la obra de su señor padre.

Cuando llegue la hora de jugar á cartas vistas tengo un buen surtido de ellas que he recibido directamente de la fábrica y tendrá una verdadera satisfacción en mostraros sus dibujos

M. CORNEJO.

OLVIDO

Te desprecio, mujer, te has empeñado
 solo Dios sabe lo que yo te amaba,
 mas ya el fuego de amor que me abrazaba
 tu constante desdén lo ha sofocado.
 Nadie amarte podrá cual yo te he amado,
 tuya mi vida fué; mi alma tu esclava,
 mas si ayer loco amor te profesaba
 hoy te aborrezco aun más que te he adorado.
 Te amé con frenesí, inecio sería
 pretender ocultarlo! mas si un día
 empleé para amarte con locura,
 si en una hora ya fuiste mi tormento
 con toda tu belleza y hermosura
 he logrado olvidarte en un momento.

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

Madrid y Junio 1906

Carta abierta al señor Luna

Mi querido amigo: Bien á las claras, en su carta del último número de *El Pueblo*, me imputa usted la paternidad del artículo «Para el señor Luna», publicado en el último número de LA IBERIA, y no he de negar yo esa paternidad, sierto, como es, cierta, pues *no debo esconderme, ni me escondo, por nada*. Por temperamento y por educación soy muy capaz de confesar en privado y en público hasta mis faltas, cuanto más lo que no tenga por tales, como lo que digo á usted en mi artículo. Creo que la mentira es la muerte, y que la vida verdadera demanda siempre y en todo la exteriorización al desnudo de los espíritus. Aquí en LA IBERIA cuanto en ella aparece es de cuantos en ella trabajamos, y quienes aquí trabajamos bien se sabe quiénes somos, y por eso suelen ir sin firma la mayoría de

nuestros trabajos; pero FUÍ YO QUIEN DIÓ FORMA AL ARTÍCULO Á QUE USTED CONTESTA.

A usted le ocurre conmigo lo que á mi con usted: nos conocemos, y podemos inducirnos mutuamente por nuestros estilos. Así he inducido yo que ha escrito usted en *El Pueblo*, no un artículo, sino varios, *sin firma*, atacándome á mi y á otros amigos míos. ¿Tampoco usted firmó sus trabajos por *modestia*? A ver si resulta que el *modesto* no soy yo, sino usted.

Es usted un espíritu muy especial (verdad es que no hay ninguno que no lo sea), y en sus escritos, como en sus palabras, se respira un ambiente de exquisitez que parece el colmo de la inocencia y de la suavidad polemísticas, pero que no es más que la académica vaina encubridora de algo que recuerda la daga florentina símbolo del estilo silvelesco; solo que Silvela solía herir con ella al adversario, y usted es á sí propio á quien ahora, como otras muchas veces, hiero.

Tiene usted un concepto tan elevado de la amistad que á nosotros, tan queridos por usted, nunca ha pensado mortificarnos. Como que, antes de meternos con usted para nada, llamó usted *señora* á LA IBERIA y nos llamó *hidrófobos*, y *malévolos*, y nos dijo que reparáramos en la riqueza de Palacios por si así encontrábamos á nuestro candidato algún mérito, y después nos ha dicho que nosotros sabremos si somos ó no somos reflexivos. Es lo menos que nos ha dicho, sin ninguna razón, pero *sin duda por amistad muy cariñosa*, el espíritu suavísimo, benignísimo, piadosísimo, del señor Luna.

Y nuestra actitud para con usted no es debida á sus ataques personales, que no nos hacen mella, sino a nuestro amor á la verdad, según honradamente la concebimos. Honrada, muy honradamente, aunque diga usted ahora que nos impulsa el egoísmo. Bien sabe usted que no nos vendemos, y en cuanto á mi he de recordarle, solo para contestar á sus injusticias, que cuando salió usted diputado el año 1903 hube de mandarle a paseo por obstinarse en que le co-

lo que con una cordialidad como fraterna! le había servido. En cuanto á esta lucha, me viene costando mucho dinero y muchas privaciones, pues podía estar colocado y no lo estoy, PORQUE NO HE QUERIDO: he querido sacrificarme con tal de combatir al arjonismo que me parece funestísimo políticamente. Y no es que tenga yo al palacismo por la última fórmula de la redención social. Aquí y fuera de aquí son conocidas mis rebeldías, muy amorosas, pero muy radicales. Ahora, que EL PALACISMO ME RESULTA PARADISIACO COMPARADO CON EL ARJONISMO. Por eso mi labor viene siendo de palacismo, por un lado, y de predicación de horizontes más amplios, por otro. Porque hay que defender y elegir lo menos nocivo de lo inmediato, y hay que trabajar por el advenimiento del futuro espléndido.

De insanamente inquisitiva califica usted la campaña política mía y de mis amigos antiarjonistas, y viene siendo y será nuestra campaña de mejoramiento y sin inquina ninguna para nadie. De mí y de todos los de LA IBERIA he de decir, y pudiera decirlo de todos los antiarjonistas, que no nos prostituyen el alma sentimientos bastardos, porque son muy legítimos los que nos mueven, y que no sabemos tampoco lo que son rencores.

Y ahora, señor Luna, vuelvo á decirle que su discurso en el mitin de Palencia fué, en su mayor parte, perfectamente antidemocrático, porque apenas defendió usted allí más que los intereses de los latifundiosos.

Y su discurso fué también en su mayor parte perfectamente insustancial, porque, aunque el mitin de Palencia fuera de protesta, son las protestas insustanciales cuando no las informa la sustancia de las verdaderas razones, y la sustancia de la verdad no es latifundiosa, sino humana.

A lo que dice usted de que en 1903 le combatió el señor Arjona, y no usted á él, contesto que usted se separó del arjonismo con que iba á combatirlo, como á todo lo caciquesco, con la democracia canalejista, de que fué usted en la provincia el proto-portaestandarte oficial. Era usted la *pesadilla* del señor Arjona, y éste le quería inutilizar políticamente, y aunque pudo usted responder, en la medida de sus fuerzas, á las hostilidades de don Luis, sin cambiar de matiz en el credo político, se fué V. con Canalejas, quien dicho sea de paso, bien sabe V. todo lo mal que

opinaba del caciquismo arjonista. Arjona combatió á usted, y usted á él, y lo demás son distinciones que se quiebran de puro sutiles. Palacios también combatió á V. pero muy poco, apenas nada, y luego ha evolucionado progresivamente viniéndose con nosotros, que seguimos donde estábamos antaño.

Lo de la hegemonía arjonista lo dijo usted para usted, recuérdelo, y no como confidencia amistosa, y lo dijo para nosotros; pero ya vé cómo venimos renunciando á tantísimas ventajas.

En cuanto á la supresión de LA IBERIA, no tiene porqué desaparecer, ni tenemos que aconsejar á Palacios que la suprima, porque en LA IBERIA mandamos nosotros, y aunque Palacios nos aconsejara, que no ha de aconsejarnos, que la suprimiéramos, tampoco le complaceríamos.

Creo que he contestado casi todo lo más saliente de su carta, señor Luna, y hago punto por hoy saludando á usted y reiterándome suyo muy afectísimo y sincero amigo, s. s.

q. b. s. m.

MODESTO PÉREZ

Nostalgias y desplantes

A nuestra afirmación de que hay aquí caciquismo arjonil han contestado varias veces los arjonistas que tal caciquismo no existe y que es una invención nuestra, gratuita del todo.

La verdad es que ese caciquismo merma cada vez más, porque de puro absorbente, que ha querido ser ha despertado y fortificado las rebeldías del distrito, que viene y continúa cada vez menos dispuesto á tolerarlo.

Es menor el caciquismo arjonil que lo que nuestros adversarios quisieran, y que ellos querrian que fuese de una absorvencia extraordinaria, lo acaban de volver á demostrar en los dos últimos números de su periódico.

No pueden los arjonistas revelar mejor sus ansias de absolutismo político aun para fuera de este distrito; siendo esas ansias suyas tan grandes que les ofuscan hasta el extremo de que se figuran que ya disponen de esa omnipotencia.

Los electores no necesitan más pruebas que las que en el curso de esta campaña venimos aduciendo de nuestras afirmaciones sobre el caciquismo que combatimos, sobre que ha sido muy grande y pernicioso y sobre que gana cada día en

debilidad, á pesar de los afanes de los que quisieran fomentarlo y eternizarlo. Realmente no han necesitado nunca, ni necesitan los electores, de ninguna de esas pruebas, por ser ellos quienes las dan á quien estudie su situación política desde los comienzos de la dominación de don Luis hasta el día. Pero interesa que conozcan y retengan muy bien las nostalgias despóticas y las despóticas amenazas de nuestros adversarios por confesión de ellos mismos, que tiene que haber sido irreflexiva.

Según los arjonistas, don Antonio Palacios debe dejar libre este distrito á don Fernando Sánchez-Arjona, y así no sería difícil á nuestro candidato obtener la diputación á Cortes por otro distrito, ó una representación electiva de la provincia en el Senado. Pero si se obstina en luchar aquí con don Fernando, no extrañe el señor Palacios que los arjonistas no le den diputación á Cortes ninguna, ni senaduría electiva.

Según este lenguaje de los que, por otra parte, aseguran que aspiran á nuestro mejoramiento y dicen también que anhelan que Moret disuelva estas Cortes para que se facilite la democratización de España, no hay opinión en nuestro distrito, ni en ese otro á que el señor Palacios debería irse, ni la hay en toda la provincia, porque lo único que por lo visto priva y decide en toda ella es la omnipotencia avasalladora del arjonismo.

Nosotros creíamos, y con nosotros todos los buenos liberales, que eran los distritos los que podían otorgar las diputaciones, y las provincias las que podían otorgar las senadurías electivas, y que en el orden de la alta política eran los jefes supremos de los partidos quienes podían designar sin merma ninguna de la libertad de los electores los candidatos de arriba; pero según los arjonistas, en esta provincia no es así, porque son ellos los que ordenan y mandan.

Por nuestra dignidad como electores y por la de la provincia entera protestamos del caciquesco lenguaje y de los despóticos desplantes del arjonismo.

Y hacemos resaltar más aún que si no hay en este distrito tanto caciquismo como nuestros adversarios querrian que hubiera, ellos mismos declaran las ansias que sienten de él, tan desmedidas que se atreven á lanzar amenazas ridiculísimas, como si ya existiese efectivamente la muy afflictiva dominación de sus ensueños.

LA FIESTA DE LOS BOMBEROS

Ha sido un nuevo y gran triunfo para el señor Amaro, presidente de tan humanitaria sociedad, para ésta y los señores todos que comparten los cargos de la Junta Directiva.

Galantemente invitados por el presidente de la sociedad, hemos asistido á todos los actos por ésta celebrados, habiéndonos ofrecido una ocasión más de poder apreciar la grandísima actividad del Sr. Amaro, el celo tanto de este señor como de los demás individuos de la Directiva, que se reflejaba hasta en los más pequeños detalles y sobre todo la admirable organización y disciplina del valiente cuerpo de Bomberos Voluntarios.

El 23 se celebró la verbena de costumbre, que estuvo muy animada amenizándola la murga de *Los Becuadros* del popular Trejo, alternando con la charanga en formación del cuerpo de Bomberos, cuya dirección ha sido encomendada al reputado maestro don Pio Santos. En el Parque que se hallaba profusamente iluminado y que había sido adornado con exquisito gusto por el jardinero municipal, funcionaba una tómbola y se exhibía el material de incendios de que dispone la sociedad.

En la mañana del siguiente día, la charanga del cuerpo de Bomberos ejecutó por las calles de la población bonitas dianas, y á las diez el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis celebró el santo sacrificio de la Misa en la plazuela de Herrasti, asistiendo al acto el Cuerpo Activo de Bomberos, con su Junta Directiva y algunos señores socios; el excelentísimo señor General Gobernador militar de la provincia con una nutrida comisión de jefes y oficiales; el ilustre Ayuntamiento, comisiones de distintas sociedades y hermandades y numeroso público.

Durante la Misa cantó la Capilla de la Catedral, y terminada la Misa el excelentísimo señor Obispo dirigió breves y elocuentes frases al público haciendo resaltar la grandeza del acto que se había celebrado y congratulándose de ver allí representadas y unidas todas las clases sociales de Ciudad Rodrigo.

Dirigióse después la comitiva al Teatro Nuevo en donde el alcalde señor Velasco, á quien el señor Amaro cedió la presidencia, previos los discursos de ambos señores y la lectura de la Memoria en que se dió cuenta del desenvolvimiento de la Sociedad desde su

fundación y de su estado actual, procedió á imponer á 24 individuos del Cuerpo Activo la hebilla á que según el Reglamento tenían derecho como premio á sus buenos servicios sin nota alguna desfavorable durante el primer quinquenio.

A la una de la tarde se verificó la excursión á la dehesa de San Agustín, en donde se sirvió un abundantísimo y bien condimentado almuerzo, entre cuyos platos figuró una riquísima paella, especialidad de nuestro querido amigo don José Cervera, quien escuchó enhorabuenas sin cuento de todos los concurrentes. La tarde se deslizó en medio de la mayor alegría, sin que incidente alguno la turbara en lo más mínimo. Hubo sesiones de títeres por la compañía que dirige el reputado *acrobata* Trejo, y de la que forman parte el *Rojo* y los *Compadres*; baile de charro, couplets y otra infinidad de números improvisados que contribuyeron á hacer sumamente distraída la gira. A las seis de la tarde llegó el señor Velasco; fué servida la comida y terminada ésta regresaron á la población algunos de los concurrentes. Todos fuimos objeto de grandísimas pruebas de consideración y afecto.

Entre los concurrentes, además del Cuerpo Activo de Bomberos, recordamos á los señores Amaro, Velasco, Cervera, Nieto, Villares (A. y M.), Roldán, Hernández (D.) Valls (A.), Sánchez Manzano (F.), Cuadrado (V.), Hita, Serrano, Cervero, Custodio (M.), Mirat, Sánchez Rodríguez (J.), Hernández (A.), la Fuente, Bazán, Pérez (T.), Cornejo, Pinedo y Sánchez (S.).

A las nueve de la noche regresaron al Parque, el Cuerpo Activo de Bomberos Voluntarios, y cuantas personas á quienes ocupaciones urgentes no le impidieron la estancia en San Agustín hasta el último momento. A las diez empezó el baile con que fueron obsequiadas por la Sociedad las familias de los bomberos, expansión que duró hasta la una de la madrugada, terminando así, fiesta tan grata y en la que como hemos dicho no se registró ni el más leve incidente desagradable.

No terminaremos esta reseña sin enviar la más sincera y entusiasta felicitación al Cuerpo Activo de Bomberos Voluntarios. Al señor Amaro, alma de la Sociedad y á los demás individuos de la Junta Directiva, enviamos también nuestra más cumplida enhorabuena por el acierto con que desempeñan sus cometidos, y les damos las gracias más expresivas

por las deferencias tan grandes por su parte, como inmerecidas por la nuestra, de que fuimos objeto.

UNO DE LOS DE LA.

PALIQUE

Insistimos en que el señor Luna tiene la opinión en contra.

¿Que por qué?

¡Pero si se cae de su peso!

Pues, porque lo que ahora combate el señor Luna es precisamente lo que el año 1903 le hizo diputado provincial, por encima de la voluntad del *Año*.

¿Que no le satisface al señor Luna?

Pues que lo diga, y se le explicará el GRABAO.

* *

¿Con que para salir diputado se necesitan votos?

Efetivamente.

Ya lo verá don Fernando, si llega á haber lucha, y ya lo verá también dentro de poco el señor Luna, quedándose á la de... "Vámonos".

* *

El Charro del Arrabal no se acuerda de Centeno, solo piensa en ser sereno del turrón municipal.

* *

—¿Qué te gusta más *Charrito*?

—Pues defender el turrón *bombeando* á Gedeoncito y haciendo de... *Cicerón*.

* *

Hablando de las sesiones de Ayuntamiento dice un *papel*, por boca de un personaje:

"... no sea te toque el cencerro el Presidente."

¡Ni media palabra más!

NOTICIAS

Según noticias muy merecedoras de entero crédito, hace pocos días fué á hacer su presentación ante el señor Moret don Fernando Sánchez-Arjona acompañado de su señor padre don Luis, pero sin duda por las muchas ocupaciones del señor Presidente del Consejo de Ministros no han podido ser recibidos por éste hasta la fecha.

Después de brillantes ejercicios ha recibido el grado de Bachiller en Sagrada Teología en el Seminario Conciliar de esta ciudad nuestro muy querido amigo don Román Laspiur, á quien con tan grato motivo damos nuestra más cordial enhorabuena.

En el próximo número de nuestro semanario publicaremos, para demostrar al arjonismo la *bagatelas* de que como diputado se ha preocupado y preocupa el señor Palacios, una relación de los asuntos de carácter gene-

ral resueltos favorablemente para el distrito por las gestiones de nuestro candidato.

De los asuntos particulares resueltos merced al señor Palacios, casi todos ellos en favor de arjonistas (incluso la credencial de cierto *po...eta* de Valladolid) no nos ocuparemos.

Ha sido nombrado fiscal municipal suplente de esta ciudad el joven abogado don Nicanor Gallo y Gallo, nuestro querido amigo.

Por gestiones del señor Palacios, y sin la menor intervención del señor Sánchez-Arjona, se han concedido seis hectáreas de terreno al pueblo de Boada para la instalación del campo de experimentación agrícola, que también sin ninguna intervención del señor Sánchez consiguió nuestro diputado para dicho pueblo.

Ha tomado posesión de la canongía para que recientemente fué nombrado después de brillantes ejercicios nuestro querido amigo don Tomás Rodríguez Hurdisan.

En el primer semestre del corriente año se han inscrito en el Registro civil 165 nacimientos, 121 defunciones y 24 matrimonios.

Con gran solemnidad se viene celebrando la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús en la Capilla de Cerralbo (San Andrés) que todas las tardes se vé atestada por el tan gran número de fieles concurrentes á ella.

El predicador R. P. Capuchino Fr. Francisco Guernica es muy elocuente.

Bien puede asegurarse que la procesión que se verificará mañana estará por lo menos tan concurrida como en años anteriores.

En breve no evitará el político activo don Luis Sánchez á pesar de su *influencia omnimoda* la falta de correo que frecuentemente sufrimos.

Se encuentra gravemente enfermo el hijo de nuestro buen amigo don Germán Dominguez.

También se halla enferma de algun cuidado la hija mayor de nuestro amigo don Leopoldo Ballesteros.

De toda veras deseamos una rápida mejoría á los enfermitos.

Se encuentra en Salamanca girando una visita el inspector de tribunales don Victor Cobian acompañado de su secretario don Felix Rux Casa.

Se nos dice que en uno de los primeros días de la semana entrante visitarán también los Tribunales de esta ciudad.

Desde el miércoles se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el licenciado en Medicina don Marcelo Sánchez Manzano, que la noche de su llegada fué obsequiado con mo-

tivo de la feliz terminación de su *trrera*, con cuatro brillantísimas serenatas.

El nuevo médico obsequió aquella noche á sus amigos con una exquisita cena.

Hemos oido decir que va á ser denunciada la Junta de Reformas Sociales de esta localidad por su tolerancia para con la apertura de los comercios en domingo.

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad nuestro querido amigo don Joaquín García Salicio.

Esta mañana á las ocho se verificó el entierro del músico bombero Julián Gil Gamito que víctima de rápida enfermedad falleció ayer.

El portal de la casa del Julián había sido transformado en capilla ardiente, y en él fué colocado el cadáver, que vestía el uniforme de bombero.

Sobre el féretro se veían dos coronas, una magnífica, recuerdo de la Sociedad y otra exquisitamente artística, hecha por el jardinero municipal don Andrés Romero.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, pues asistieron á él todo el Cuerpo de Bomberos, muchos socios protectores y auxiliares, el gremio de zapateros con bandera, y numerosísimo público.

Todos los gastos han sido sufragados por la Sociedad, y de la caja de auxilios se entregarán 50 pesetas á la viuda del finado.

Merecen entusiastas elogios don Lucas Pérez Pacheco, párroco de San Cristobal, que ha renunciado sus derechos en favor de la Sociedad, y el carpintero Manuel Sánchez, que no ha cobrado la hechura de la caja.

CULTOS

Día 1.º de Julio = Dominica 4.ª después de Pentecostés = La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y San Casto.

La Misa y oficio divino, son de la Preciosa Sangre con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Santa Iglesia Catedral—A las ocho y media misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo—A las ocho misa parroquial y á las diez exposición de S. D. M. misa solemne al Sagrado Corazón de Jesús y sermón á cargo del Lic. don Perfecto Sánchez; á la terminación de la misa quedará el Señor manifiesto.

Por la tarde á las seis se tendrá el ejercicio de la Novena como en los días anteriores, estando el sermón á cargo de un Rvdo. P. Capuchino á continuación se hará la reserva, y se organizará la procesión con la imagen del Sagrado Corazón que recorrerá las calles de costumbre, terminando con un himno cantado por las niñas y dirigido por el señor Laspiur.

Parroquias—Misa conventual á las ocho y media.

Con buenas referencias y recomendaciones. Perito en granos, lanas y toda clase de ganados; desea adquirir comisión ó formar compañía en la provincia con persona honrada y de crédito.

En la imprenta de este semanario informarán.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

brara por
da
La Fabril Valenciana

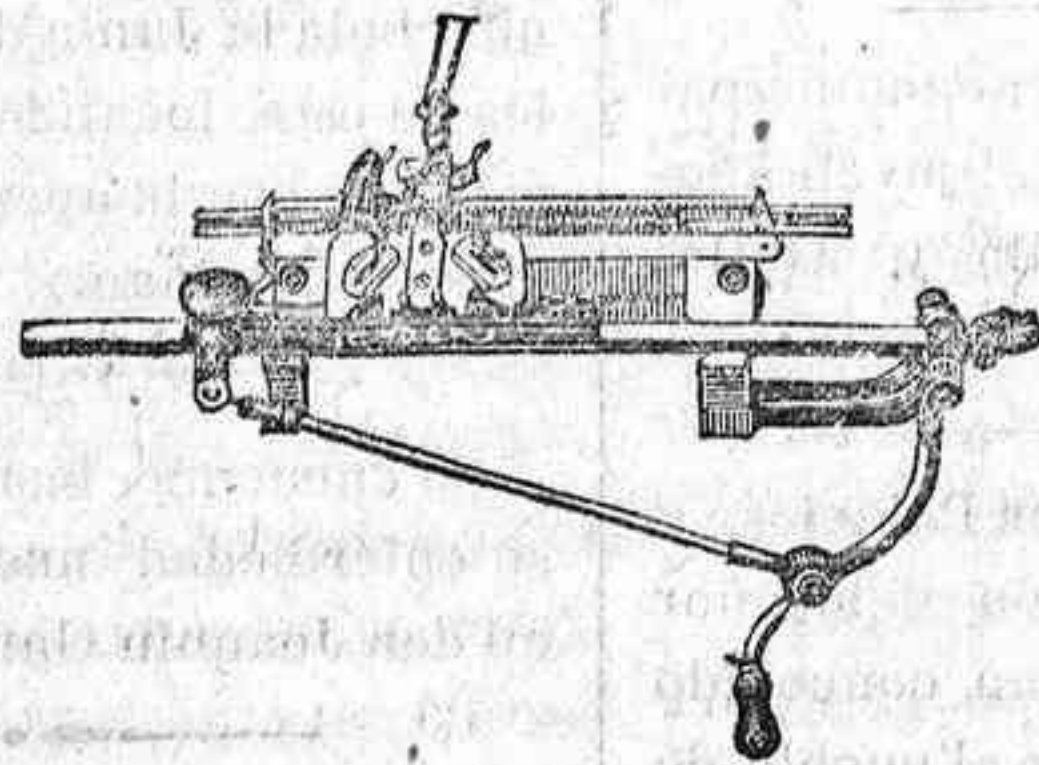
(Sociedad Anónima)

Fábrica de Máquinas (Única en España)

para la confección de medias, calcelines y demás géneros de punto.

PRECIOS CORRIENTES

de las máquinas sistema « Nacional » de carro corto y media vuelta



Número de agujas en pulgada inglesa.	LARGO EN CENTÍMETROS									
	23		26		34		42		50	
	Plazos	Contado	Plazos	Contado	Plazos	Contado	Plazos	Contado	Plazos	Contado
	Plas.	Plas.	Plas.	Plas.	Plas.	Plas.	Plas.	Plas.	Plas.	Plas.
8	410	350	470	400	558	475	647	550	735	625
9	440	375	500	425	588	500	676	575	765	650
10	470	400	530	450	617	525	705	600	795	675
11	500	425	558	475	647	550	735	625	823	700
12	530	450	588	500	676	575	765	650	853	725

Mesas completas para las mismas

Al contado. ptas. 50
A plazos. ptas. 60

Condiciones de venta

Al contado: La mitad del valor de la máquina al empezar las instrucciones y la otra mitad a 30 días.

A plazos: 50 pesetas al empezar la instrucción para las de 23 y 26 centímetros, 60 para las de 34, y 100 para las de 42 y 50 centímetros y el resto a 30 pesetas mensuales con firma de documentos garantizados.

REPRESENTANTES EN CIUDAD RODRIGO

HIJOS DE LEANDRO PÉREZ

PLAZA DE BÉJAR, 1 y 2



Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.- MADRID

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

EQUIPOS para NOVIAS

Canastillas para recién nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés



14

Relojería, Platería y Óptica
de
Eustaquio CALLEJA
PLAZA MAYOR, 11.—C. RODRIGO
Cubiertos, cazas y cucharones.—Plata de ley.

Retención y curación radical de las hernias de todas clases en ambos sexos y todas edades, con el infalible RESOLUTIVO IDEAL. Triunfo sin precedentes de la casa más notable de Europa, así reconocida en los centros científicos y por los cirujanos más eminentes de Alemania, Estados Unidos, España, Francia, Inglaterra, Italia, etc., cuyos elogios, universalmente tributados, nunca han sido más que estricta justicia que se le ha hecho ya que les tiene bien merecidos. Ha llegado el día, como no podía menos, en el que cualquier otro medio es considerado aberración de los herniados o de quienes tienen obligación de bien guiarse, ya que hoy las hernias se curan fácilmente y únicamente los descuidados hacen precisas operaciones cruentas o mueren en medio de atroces dolores. Los bragueros ordinarios o comunes son fatales para el paciente; los elásticos, llamados sin resorte, contra no curar causa el desarrollo de la hernia, adherencias inextinguibles y producen afecciones peores que las mismas hernias; los reductores y bragueros electromagnéticos, en serio, no merecen ocuparse de ellos.

El RESOLUTIVO IDEAL, método estilo inglés, inventado por un genio español, es sólido y económico (imposible economía mayor) y de facilísima adaptación a todos los individuos, temperamentos y constituciones, y de precisión en el alivio y curación radical por su funcionamiento y porque facilita el empleo de ELEMENTOS CURATIVOS DE SUBERANA EFICACIA: superior resulta para las señoras y para los jóvenes de ambos sexos, ya que la fácil adaptación es imperceptible les permite el tratamiento sin que nadie, ni las personas de mayor intimidad, se den cuenta de su padecimiento. Que todos los herniados usen el RESOLUTIVO IDEAL que nada como él cumple los objetivos de alivio, retención y curación radical, con comodidad, pulcritud y economía. Prospectos gratis, pidanse al Instituto «TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERAR» (único en España) BARCELONA. Para que médicos y pacientes puedan convencerse de lo notable de este invento, un miembro de este Instituto se hallará en CIUDAD RODRIGO los días 11 y 12 del próximo Julio: recibirá de ONCE a UNA y de CINCO a SIETE en la FONDA UNIVERSAL.

RESOLUTIVO IDEAL
(con real privilegio de invención)
TRATAMIENTO RADICAL DE LAS
HERNIAS
y abultamiento del vientre.

¡DESCUBRIMIENTO!
SANOL PIZÁ

INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc.

¿Se quemó usted? Inmediatamente aplíquese el SANOL. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre a mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvese el importe del SANOL a quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.—Depositario en Salamanca: S. PRIMO SAN-HEZ.

DISPONIBLE



SE VENDE
la casa sita en la calle de la Colada número 19.

Para su adquisición, entiéndanse con D. José Pérez Martín.

DISPONIBLE



14